



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-0177741- -UBA-DME#SSA\_FFYB - MCRPS- TEMA Y PLAN  
- Alejandra DE GIORGI

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutica Alejandra DE GIORGI propone Directora y aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

**CONSIDERANDO:**

Que como Directora de Tesis propone a la Doctora Noelia ARRECHE, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en la Dirección de Gestión de Información Técnica de la Administración Nacional de Alimentos, Medicamentos y Tecnología Médica, donde se cuentan con los medios necesarios para tal fin. Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello y de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 690/18, lo aconsejado por la Comisión en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud, y lo dispuesto en la sesión del 27 de octubre de 2020;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**R e s u e l v e :**

**ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR** como Directora de Tesis a la Doctora Noelia ARRECHE, de la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutica

Alejandra DE GIORGI. –

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicha tesista que versa sobre: “Disponibilidad de Medicamentos durante la pandemia de Covid-19”.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, pase a la Secretaría de Posgrado a los efectos que estime corresponder; y cumplido, archívese.-